



INFORMACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

Actualizado a 7 de noviembre de 2016

A) Seguro médico escolar para menores de 28 años.

Los estudiantes menores de 28 años que han abonado el seguro escolar en el curso, podrán hacer uso del mismo en caso de tener un accidente practicando una actividad en el centro deportivo.

Los pasos a seguir son:

1º. La persona accidentada podrá acudir o bien al Centro de Salud de la Seguridad Social más cercano (se adjuntan planos más abajo) y/o a cualquiera de los centros concertados del Seguro Escolar (ver anexo) para la primera atención de URGENCIA. En caso de acudir al Centro de Salud Público, **NO** es necesario cumplimentar ninguna documentación. Sólo tienen que presentar en el Centro la Tarjeta Sanitaria y el DNI, indicando al personal de atención al paciente que son estudiantes de la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID y que tienen abonado el seguro escolar en su matrícula (el alumnado será responsable de comprobar este último aspecto en el pago de su matrícula).

Si la persona accidentada acude a cualquiera de los Centros Médicos concertados del Seguro Escolar, posteriormente a la atención deberá entregar en el centro a la mayor brevedad posible la documentación adjunta correctamente cumplimentada:

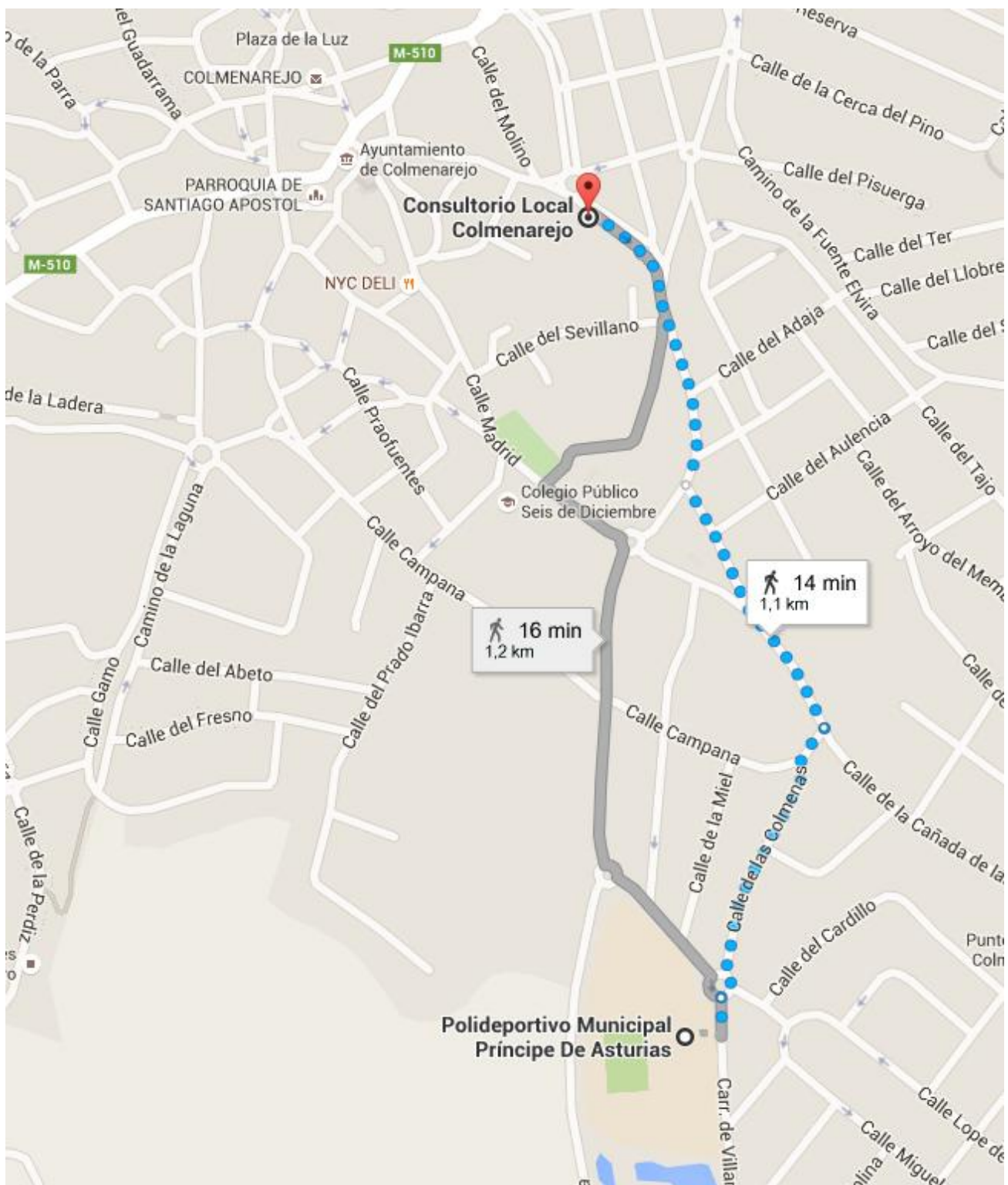
"Solicitud de Prestación del Seguro Escolar"

Esta información se encuentra publicada en la: [web de aula global del seguro escolar.](#)

Los Centros de Salud públicos más cercanos a los que podrá acudir para esa primera atención de URGENCIA son:

- **CAMPUS DE COLMENAREJO**

Consultorio Local Colmenarejo. C/ de la Cañada de las Merinas, 64



2º. Si posteriormente a recibir esa primera atención de urgencia, la persona lesionada necesitara recibir un tratamiento médico o un seguimiento de su lesión, **deberá acudir a cualquiera de los Centros Médicos concertados con Seguro Escolar (ver anexo).**

Para ello deberán cumplimentar el impreso de solicitud:

["Solicitud de Prestación del Seguro Escolar"](#)

Sólo deberá cumplimentar los siguientes apartados:

Apartado 2. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE.

Apartado 3. DATOS ACADÉMICOS.

Apartado 4. PARTE DEL ACCIDENTE ESCOLAR (Sólo "DATOS DEL ACCIDENTE").

IMPORTANTE:

- La fecha de firma del documento debe ser la misma que la fecha en la que ha tenido lugar el accidente.
- El accidentado SÓLO debe firmar una sola vez en todo el formulario y será donde se especifica firma del solicitante.

Una vez cumplimentado el formulario se entregará en el Centro de Orientación al Estudiante de cualquiera de los campus de la Universidad, donde le emitirán un documento que acredite que la actividad realizada forma parte del Programa Oficial del Área de Actividad Física y Deporte de la universidad.

Con estos dos documentos el interesado deberá asistir al Centro Médico que desee de los incluidos en el listado que se presenta (Ver Anexo).

Más información: [web de aula global del seguro escolar.](#)

B) Asistencia sanitaria para otros colectivos de la Universidad no cubiertos por el Seguro Escolar.

- Alumnado de grado mayor de 28 años y que realiza una actividad con reconocimiento de créditos: debe llamar al teléfono 902010154, identificarse como alumnado de la Universidad Carlos III de Madrid y seguir indicaciones. Más información relacionada con coberturas en la Dirección Económica Financiera. Teléfono 916249520.
- Alumnado mayor de 28 años de Máster y Doctorado: debe llamar al teléfono 902010154, identificarse como alumnado de la Universidad Carlos III de Madrid y seguir indicaciones. Más información relacionada con coberturas en el Centro de Postgrado y Escuela de Doctorado. Teléfono 916249830.
- Alumnado Estudios Hispánicos: deberá llamar al teléfono 916249999 dónde le indicarán como proceder. Más información relacionada con coberturas en el Servicio de Relaciones Internacionales. Teléfono 916249226.

- Alumnado de Erasmus o Movilidad No Europea: deberán seguir las indicaciones de su seguro sanitario personal que tengan contratado. Para cualquier información al respecto pueden dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales. Teléfono 916249226.
- Becarios/as de Formación Profesional: deberá llamar al teléfono 916249999 dónde le indicarán como proceder. Más información relacionada con coberturas en la Oficina de Fundación Universidad Carlos III de Madrid. Teléfono 916249056.
- Becarios/as proyectos de Investigación: deberá llamar al teléfono 916249999 dónde le indicarán como proceder. Más información relacionada con coberturas en la Oficina de Tránsito de Resultados de Investigación (OTRI). Teléfono 916248818.
- PAS / PDI: deberá acudir a su Médico habitual como accidente deportivo y NO como accidente laboral.

MUY IMPORTANTE:

- Recordamos que el hecho de inscribirse en las competiciones internas organizadas por el Área de Deporte y Actividad Física de la Universidad Carlos III de Madrid no lleva implícito tener un seguro de accidente deportivo o asistencia específico.
- Se recuerda al colectivo Antiguos Alumnos que NO están cubiertos por el Seguro Escolar ni por otro seguro sanitario vinculado a la Universidad.

ANEXO

ASISTENCIA SANITARIA SEGURO ESCOLAR

Más información en cuanto a Centros y Gestión: Teléfono Seguridad Social 915661000

CENTROS MEDICOS CONCERTADOS CON SEGURO ESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO CLÍNICO LA CHOPERA
Pº de la Chopera, 121
28100-ALCOBENDAS
Teléfono: 91 661 00 21

CLÍNICA VIRGEN DEL CAMINO
Pº de las Delicias, 150
28045-MADRID
Teléfono: 91 468 28 61

CENTRO MÉDICO MONTEBLANCO
C/ Monteblanco, 24
28940-FUENLABRADA
Teléfono: 91 606 03 93

INCOMA
C/ Explanada, 16
28040-MADRID
Teléfono: 91 554 54 05

DEYRE
Avda.Valladolid, 71
Telf.: 91/5591174
Telef.: 91/5420158
28008 MADRID

HOSPITAL MONCLOA
Avd. Valladolid, 83
Telf.:91/5957000
28008 MADRID

CENTRO MEDICO COMPLUTENSE
Via Complutense, 77
28805 ALCALA HENARES (Madrid)
TFNO.: 902 57 57 80

CELLOSA
C/Solana, 12
TFNO.: 91 675 30 72
28850 TORREJON ARDOZ (Madrid)